

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 707.720,65 euros.

5. Garantía provisional: 14.154,41 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Contratación de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

b) Domicilio: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: 29016, Málaga.

d) Teléfonos: 951 29 98 47 y 951 29 98 72.

e) Telefax: 951 29 99 14.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional del empresario, según los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 29 de noviembre de 2006, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza (Sección de Contratación).

2. Domicilio: Paseo de Reding, 20, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: 29016 Málaga.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Cuenca Mediterránea Andaluza.

b) Domicilio: Paseo de Reding, 20.

c) Localidad: 29016 Málaga.

d) Fecha: 12 de diciembre de 2006.

e) Hora: 11:00 horas.

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 3 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.c) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá realizarse según lo especificado en pliego de cláusulas administrativas particulares y el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el código de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio, fax y teléfono de contacto, así como el número de expediente y título que figuran en el encabezado de este anuncio. En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados podrán incluir en el sobre A (Documentación administrativa) del concurso cuyo número de expediente sea el más bajo, toda la documentación requerida y, en el resto de los sobres A, deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente (si se exige), documento en el que se notifique el expediente y título de la licitación en el cual se encuentra el resto de la documentación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 24 de octubre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocato-

ria o donde pueden obtenerse los pliegos: Tanto el pliego de bases como el pliego de cláusulas administrativas particulares se pueden obtener accediendo a la página web de este organismo: <http://www.agenciaandaluzadelagua.com>, dentro de ésta, pulsar Dirección General de la Cuenca Mediterránea, dentro de ésta, pulsar datos, y dentro de datos, licitaciones

Málaga, 27 de octubre de 2006.—El Director general, Antonio Rodríguez Leal.

63.818/06. Resolución de 6 de noviembre de 2006 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de material específico de ventilación y motorización cardiorrespiratoria, previa Determinación de Tipo. Expediente. CCA.+PVP-K1(2006/221868).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Expediente: CCA.+PVP-K1(2006/221868).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de ventilación y motorización cardiorrespiratoria, previa determinación de tipo.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 602.880,07 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de agosto de 2006.

b) Contratistas:

1. «Intersugical España, Sociedad Anónima».

2. «Tyco Healthcare Spain, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 30.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 138.921,28 euros.

2. 394.183,41 euros.

Empresas con adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 48.217,40 euros.

Sevilla, 6 de noviembre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/2002), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.819/06. Resolución de 6 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de limpieza del Hospital Marítimo de Torremolinos; tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de exteriores del Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Expediente. CCA.+DM5641(2006/074002).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislati-

vo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Expediente: CCA.+DM5641(2006/074002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza del Hospital Marítimo de Torremolinos; tratamiento de suelos, limpieza de cristales y limpieza de exteriores del Hospital Universitario Virgen de la Victoria.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE n.º 66, de 18 de marzo de 2006; DOUE S-54 de 18 de marzo de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.201.530,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de julio de 2006.

b) Contratista: «ISS Facility Services, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 2.168.569,00 euros.

Sevilla, 6 de noviembre de 2006.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

63.820/06. Resolución de 6 de noviembre de 2006, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material sanitario: endoscopia digestiva, previa determinación de tipo. Expediente. CCA.+GRE4-P(2006/157055).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Expediente: CCA.+GRE4-P(2006/157055).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de material sanitario: endoscopia digestiva, previa determinación de tipo.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.